

Juez Sergio Valdez Meza

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), donde además realizó la Especialidad en Derecho Penal. Cuenta con estudios de Maestría y Doctorado en Derecho por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal y por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Ha sido catedrático en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), en el Instituto de Ciencias Penales y Seguridad Pública, y en la Universidad Autónoma de Occidente.

Tiene publicado un libro como autor en Individualización Judicial de la Pena en el Sistema Acusatorio.

Ha participado como ponente y comentarista en diversos Simposios, Cursos y eventos académicos especializados, a nivel nacional. De igual manera, ha asistido a Conferencias, Seminarios y Diplomados, a nivel nacional, en materia de Derecho Penal, Sistema Penal Acusatorio, Ciencias Penales, de Perspectiva de Género, de Procuración y Administración de Justicia, de Política Criminal y Juicio de Amparo.

Ingresó al servicio público en 1993, iniciando su carrera judicial como Actuario del Juzgado Tercero Penal de Culiacán, ascendiendo como Secretario Proyectista, Secretario de Estudio y Cuenta, Magistrado de la Sala de Circuito de la Zona Centro, Juez de Primera Instancia en los Distritos Judiciales de Mazatlán, Guasave, Salvador Alvarado, Navolato y Culiacán. Actualmente se desempeña como Juez del Juzgado de Primera Instancia de Control y de Enjuiciamiento Penal de la Región Centro, con sede en Culiacán, Sinaloa.